

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



[9] Lo Urgente

Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2024 N° 11.957 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Tribunal de Ecuador declara 'ilegal y arbitraria' la detención del exvicepresidente Jorge Glas

[12] Lo Urgente

ACUSAN A DIRIGENCIA DE FÚTBOL CRUCEÑO DE RECIBIR \$US 300.000 DE MARSET

W La denuncia fue **presentada** a la Fiscalía por Víctor H. **Pérez**

W Tres **personas** negaron tener algún vínculo con el **uruguayo**

W **Sebastián** Marset está **prófugo** desde julio de 2023

W Fiscal: Estamos en la '**obligación**' de llegar a la '**verdad** histórica'

[2] Lo Urgente



Israel bombardea sin distinción la Franja de Gaza. El Papa pide un alto el fuego inmediato

[11] Lo Urgente

GAZA: 89 MUERTOS EN UN DÍA

[6] Lo Urgente

Vehículos 'flex fuel' circularán con placa verde

[5] Lo Urgente

Santa Cruz: hallan 3 causas para iliquidez en la Gobernación

[10] Lo Urgente

Exportarán 1.000 embriones de raza cebuina a Colombia

[4] Lo Urgente

Tierras de familia Marinkovic están sin consolidarse aún

Urgente

Fiscalía. El directorio del fútbol cruceño fue citado a declarar; tres declararon en calidad de testigos y otros dos lo harán en las siguientes horas

Caso Marset Acusan a dirigentes de la ACF de haber recibido \$us 300.000

Nacional.

La dirigencia cruceña niega algún vínculo con el narco prófugo

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Víctor Hugo Pérez, presidente del Club Sport Boys, acusó a los dirigentes de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) de recibir \$us 300.000 de Luis Paulo Amorín, una de las identidades con el que circulaba en el país el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

“En mi condición de presidente de Sport Boys es que los he denunciado por haber recibido cerca de 300.000 dólares. La Fiscalía apunta al ejecutivo de la Asociación (Cruceña de Fútbol). Es imposible que, en una asociación, sino es por orden del presidente o los asesores no se haga las cosas”, apuntó Pérez en la red DTV.

De acuerdo con la denuncia, la dirigencia de la ACF recibió ese dinero “bajo un combo”, en el cual se establecía que Paulo Amorín juegue en el club Leones El Torno FC y que además el estadio Édgar



PRÓFUGO. El narcotraficante Sebastián Marset jugó en un equipo del torneo de fútbol cruceño.

Peña sea cedido en comodato para que lo puedan usar “indistintamente”, siendo que no correspondía por ser de municipios distintos. “El estadio pertenece al municipio de Santa Cruz y el club está en el municipio de El Torno”.

Marset adoptó tres identidades en el territorio nacional, entre ellas, Gabriel De Souza Beumer y Luis Paulo Amorín Santos.

En Bolivia, el uruguayo tejió una organización criminal para lavar dinero del narcotráfico. Asimismo, se internó en el fútbol, re-

lación que ha salpicado a clubes como Blooming, Los Leones de El Torno y este último a la dirigencia del fútbol cruceño.

El uruguayo es el hombre más buscado en el país desde que salió indemne de un megaoperativo el 29 de julio de 2023 junto a su esposa y sus hijos. Desde entonces está con paradero desconocido.

Pérez señaló que como aporte “nuevo a la investigación” es que Paulo Amorín, jugador del club Leones, fue inscrito a las 09.00, a los dos minutos fue habilitado

para el mismo club y a las 11.00 jugó un partido oficial.

“Es decir, en el día se lo inscribe, se lo habilita y juega en un equipo, cuando la norma establece 48 horas. Eso ha hecho que se establezca algo que no es correcto (y) que violenta toda la normativa, sobre la base de un dinero económico. Lo grave es que ese dinero es producto del narcotráfico”, dijo.

El jueves, el fiscal Julio César Porras corroboró las declaraciones del dirigente de Sport Boys e indicó que “él lo dijo textualmen-

te, pero está en la Fiscalía analizar” la afirmación del dirigente.

Añadió que hay declaraciones de personas que dan nombres, pero estos están sujetos a verificación. “Son cinco personas las que están citadas, son el directorio de la ACF y están en calidad de testigos, ya son tres personas que han declarado y dos personas lo harán en el transcurso de las horas. Todas las personas niegan algún vínculo (con Marset), pero se está en la obligación de llegar a la verdad”.

El martes, el presidente de la ACF, Noel Montaña, en alusión a Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana Fútbol (FBF), dijo que quiere “meterle preso”, porque lo acusa del caso Marset.

“El (Costa) ha querido meterme preso porque me quiere involucrar en el caso Marset. Es más, en relación al (registro de Marset), quien manejaba el sistema COMET (de la ACF) era Alejandro Ortiz, mi persona no maneja a nivel departamental en la asociación. Imagínese que voy a revisar la documentación de cada jugador y autorizar de más de 13.000 jugadores. Es absurdo, yo no trabajo 24/7”, dijo.

El dirigente cruceño añadió que “cada club tiene un usuario COMET, el cual carga al sistema en una computadora todos los datos personas de un jugador, sea nacional o extranjero. Una vez cargado en el sistema, el responsable trae en físico y lo deja en ventanilla (de la ACF) y pasa al Alejandro Ortiz. Él es que procede a la habilitación”, explicó Montaña.

Comisión Mixta culmina hoy evaluación de méritos



Comisión Mixta de Constitución.

NACIONAL. El martes inicia el examen oral para el proceso de preselección

B. G. n LA PAZ

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, senador Miguel Rojas (MAS), prevé que hoy concluya la evaluación de méritos de los postulantes al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Indicó que para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se conclu-

yó el jueves por la noche y que al ser un caso específico en el área de formación, “hay muchos que no cumplieron, sin embargo, existe la cantidad de postulantes” para continuar con el proceso.

“Calculamos terminar mañana (hoy), para notificar a los postulantes con la puntuación correspondiente e indicarles que el martes arrancamos con las preguntas de la siguiente fase”, dijo Rojas.

El presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, senador

Roberto Padilla (MAS), señaló ayer que, tras un arduo trabajo, se concluyó con la calificación de méritos de los postulantes al Consejo de la Magistratura (CM) y al Tribunal Agroambiental (TA).

“La Comisión Mixta de Justicia Plural anoche (jueves), a las 23.00, ha concluido (con calificación) de los postulantes al Consejo de la Magistratura. Tenemos en varones una nota máxima de 81 y en mujeres 73 puntos”, señaló Padilla.

El ministro de Justicia, Iván

Lima, resaltó las mejores notas del TCP y CM, de quienes indicó que “dirigirán la justicia” en Bolivia. “Los 10 primeros en esta fase todos son abogados, con luces y sombras por sus antecedentes profesionales. Entre ellos es probable que se elegirá a los tres nuevos consejeros que dirigirán la Justicia”.

Para el TCP, dijo, “los mejores 18 postulantes es previsible que ellos den los mejores exámenes. Felicidades a estos excelentes profesionales por participar del proceso”.

Nacional.
Su posible candidatura otuvo el 45% de votación de encuestados

Informe FES-Bolivia: Postulación de Morales 'polariza' al país



MAURICIO DIAZ n LA PAZ

Un informe Delphi de la fundación alemana Friedrich Ebert Stiftung (FES-Bolivia) develó que la posible postulación del jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, "polariza" al país y que la economía en Bolivia "empeorará".

El punto 12 de dicho documento, denominado "Temas que Polarizan", pregunta: ¿cuáles son los temas que actualmente más polarizan en el país?

Una de las opciones, la posible candidatura de Evo Morales, tuvo el 45% de votación, mientras que la división interna en el MAS-IPSP obtuvo el 33,1%. En tercer lugar, los consultados marcaron la prórroga de magistrados y consejeros electos en 2017 como otro factor de polarización.

El resto se distribuyó en otras siete opciones con menor votación.

ECONOMÍA. En cuanto a la consulta sobre la "futura situación política", el punto 14 del documento devela que el 51,9% de los consultados prevé que la situación política del país "empeorará algo", mientras que el 26,7% consideró que "empeorará mucho".

Otro de los aspectos relevantes del informe, cuyos datos fueron recolectados entre el 15 de marzo al 7 de abril de este año, está vin-



YAPACANÍ. Evo Morales Ayma fue proclamado nuevamente como candidato del MAS-IPSP a las elecciones generales de 2025.

culado a la economía nacional. "En su criterio, considerando la situación económica, ¿en qué escenario estamos en el país en

FES-BOLIVIA

El estudio se realizó
vía online mediante
la plataforma
SurveyMonkey

este momento?" plantea el documento y la respuesta que alcanzó el 55,1% fue "estamos ingresando a una crisis económica".

La mayoría, el 52,8%, atribuyó esa situación al agotamiento y/o fracaso del actual modelo económico. En la lista le sigue el contexto internacional adverso (37%) y la "mala gestión del presidente Luis Arce" (36,2%).

Consultados por cómo estará la economía boliviana en los si-

guientes meses, el 51,9% de los 131 entrevistados —entre actores políticos, analistas, periodistas y especialistas en distintos ámbitos— consideró que "empeorará algo", respecto del 26,7% que dijo que "empeorará mucho".

Sobre la situación general del país, el 80,9% consideró que Bolivia "va por mal camino", frente a un 11,5% que considera que va por "buen camino" y un 7,6% "no sabe".

Asimismo, la valoración sobre

la situación política develó que la mayoría (45%) la percibe "mala", respecto del 30,5% que la ve "regular" y un 19,1% "muy mala". Solo el 5,3% calificó de "buena" la coyuntura política.

En la metodología de los datos, el estudio se realizó vía online mediante la plataforma especializada SurveyMonkey. Se siguieron criterios de diversidad y pluralismo en posicionamiento político, género, región y edad.

Medios informan en función de su agenda e intereses

Esa es la percepción del 67,5% de encuestados; otro 13,5% dice que manipulan

M. D. n LA PAZ

Un informe Delphi de la fundación alemana Friedrich Ebert Stiftung (FES-Bolivia) muestra que el 67,5% de sus encuestados consideró que los medios de comunicación en el país informan en función de su propia agenda e intereses.

"En general, usted diría que los medios de comunicación en Bolivia" informan con veracidad,

informan en función a su propia agenda e intereses, manipulan la información, no sabe u otros. Esas cinco opciones fueron planteadas en el estudio.

El 13,5% dijo que "manipulan la información". Solo el 7,1% consideró que la información es veraz y el 1,6%, no sabe. En la categoría "otros" sobre la misma pregunta representó el 10,3%.

El documento, con datos obtenidos entre el 15 de marzo al 7 de abril de este año dedicó su quinta sección una serie de preguntas referidas a los medios.



LA PAZ. Informe dice que medios informan en función de su agenda.

"Hay quienes dicen que algunos medios de comunicación actúan como si fuesen actores políticos. ¿Está de acuerdo o no con esta opinión?", plantea otra de las preguntas contenidas en esa sección.

Al respecto, el 43,7% de los 131

entrevistados —entre actores políticos, analistas, periodistas y especialistas en distintos ámbitos— afirmó estar "de acuerdo", mientras que el 42,1% dijo estar "muy de acuerdo"; el 6,4% está en "desacuerdo" y el 2,4% "no sabe".

Otra de las consultas que muestra el estudio está referida a la percepción sobre si los medios "promueven enfrentamientos y conflictos en el país". Al respecto, el 48,4% consideró que "promueven poco", un 37,3% dijo que "promueven mucho" y el 11,1% dijo que "no promueven".

Además, el estudio preguntó "¿por qué medios se entera principalmente de las noticias del país y del mundo?".

Los medios digitales son la preferencia del 71,4%, frente a las redes sociales (39,7%), periódicos (23%), televisión (22,2%) y radios (11,9%). En menor cantidad, el acceso a la información a través de WhatsApp representa el 11,1%.

En la metodología de los datos, el estudio se realizó vía online mediante la plataforma especializada SurveyMonkey. Se siguieron criterios de diversidad y pluralismo en posicionamiento político, género, región y edad.

Economía. El INRA recibió la notificación de una de las sentencias un año después

ANDREA CONDORI en LA PAZ

La cuestionada consolidación de tierras a favor de la familia de Branko Marinkovic está en statu quo. El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Eulogio Núñez, explicó que existen recursos y procedimientos judiciales pendientes.

En entrevista con LA RAZÓN Radio, el funcionario lamentó ayer que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) haya incurrido en una contradicción al emitir una sentencia sobre otra sentencia pasada que resguarda la Constitución respecto de la propiedad limitada de tierras en el país.

En los últimos días, se conoció que el TCP falló a favor de los Marinkovic y concedió, en total, la tutela de 34.003 hectáreas de tierras en dos predios: Laguna Corazón, en la provincia Guarayos, y Tierras Bajas del Norte, en la Chiquitania; ambos en Santa Cruz.

Se trata de las sentencias 187/2023, del 28 de abril de 2023, y 1016/2023, del 28 de diciembre de 2023. La primera otorga la tutela a favor de la familia Marinkovic 12.483 hectáreas en la Laguna Corazón y la segunda, la propiedad Tierras Bajas del Norte, cuya extensión es de 21.523 hectáreas.

Núñez explicó que las dos sentencias contradictorias de una misma sala son la 187/2023 y la 930-S4, del 22 de octubre de 2019. Esta última está vigente y establece, en el caso del predio La Esperanza, que no se puede titular más de 5.000 hectáreas de tierras.

Insistió en que la sentencia 930/2019-S4 sigue "plenamente vigente" y que cualquier norma posterior está sujeta a ella. "Estos magistrados resolvieron que el Estado no puede titular más de 5.000 hectáreas", aclaró.

Además, Núñez cuestionó que el TCP no haya notificado las dos sentencias en su momento. Informó que, en el caso de la Sentencia 187/2023, el TCP la notificó el 2 de abril reciente, más de un año después de su aprobación.

Sin embargo, dijo que su despacho pudo plantear, en el plazo de dos días que le otorgó el TCP, enmiendas, complementación y la pregunta de por qué dicha sentencia se sobrepone a la 930-S4 de 2019. Ahora, ese tribunal debe responder a ese requerimiento.

En su criterio, el INRA no puede titular la Laguna Corazón a sa-



PROPIEDAD. Una imagen de la hacienda de los Marinkovic en Laguna Corazón, cuyos predios están en disputa por parte del Estado.

INRA dice que tierras de Marinkovic están sin consolidarse aún



MEMORIA. Ministro Branko Marinkovic y Jeanine Añez, en 2020.

biendas de que la sentencia del TCP de 2019 reivindica la Constitución respecto del límite de 5.000 hectáreas. Además, los predios que se atribuyen los Marinkovic se encuentran en una reserva, los expedientes corresponden a áreas fuera del predio y la laguna es de acceso ancestral de los guarayos.

Sobre la Sentencia 1016/2023, Núñez afirmó que nunca el TCP la notificó. Contó que funcionarios del INRA, que habitualmente hacen seguimiento a las disposiciones del tribunal, vieron que el fallo fue subido a la web del TCP el 5 de abril reciente, casi cuatro meses después de la sentencia.

Se trata de un caso de "posesión legal". Si bien el TCP anula

varios actuados, pide al Tribunal Agroambiental emitir otra sentencia. "Confiamos en que, como pasó antes, ese tribunal otorgue razón al Estado", dijo.

Sumados los dos predios, Laguna Corazón y Tierras Bajas del Norte, la extensión a favor de los Marinkovic alcanza a las 34.003 hectáreas, precisó Núñez.

¿Por qué nos notificaron ese año? ¿Qué es lo que está pasando?, cuestionó, no obstante, el director del INRA.

Tampoco fueron notificados el Viceministerio de Tierras, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) y la Procuraduría General del Estado.

En su criterio, las sentencias son inaplicables debido a que vulneran el artículo 398 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Dicho artículo "prohíbe el latifundio y la doble titulación por ser contrarios al interés colectivo y al desarrollo del país. Se entiende por latifundio la tenencia improductiva de la tierra; la tierra que no cumpla la función económica social; la explotación de la tierra que aplica un sistema de servidumbre, semiesclavitud o esclavitud en la relación laboral o la propiedad que sobrepasa la superficie máxima zonificada establecida en la ley. La superficie máxima en ningún caso podrá exceder 5.000 hectáreas".

"El INRA no puede reconocer esa sentencia", insistió Núñez.

"Al parecer (los magistrados) no redactaron esta sentencia, pareciera que hubiera sido elaborado en un bufete de abogados de la familia Marinkovic", dijo respecto de la Sentencia 187/2023.

Insistió en que la sentencia del TCP es complicada de aplicarla, debido a que viola la Constitución y el mandato del referéndum dirimitorio de 2009, que, con el voto del 78,4% de los bolivianos, aprobó el límite de 5.000 hectáreas.

"Desde mi punto de vista, está en una total irracionalidad", dijo.

En 2020, durante el gobierno de Jeanine Añez, mientras Marinkovic ocupaba el cargo de minis-



EULOGIO NÚÑEZ
'Se ha demandado estos hechos irregulares durante el golpe de Estado'

tro, la familia obtuvo del INRA una resolución de conclusión del proceso de saneamiento que le otorgaba la propiedad.

Meses después, ya durante el gobierno de Luis Arce, a través del viceministro de Tierras, Ramiro Guerrero, se inició un proceso de anulación de esa resolución y la reversión de las tierras al Estado. La familia Marinkovic apeló la decisión ante el Tribunal Agroambiental, que ratificó la resolución que la despojaba de la propiedad.

Sin embargo, en 2023, el TCP volvió a conceder a la familia las tierras, en respuesta de un amparo presentado por los Marinkovic.

La decisión incluso causó repercusión política en el ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS), que cuestionó la sentencia de los "autoprórrogados".

Nacional. La gestión de Aguilera se propone salvar la crisis hasta diciembre

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El secretario de Hacienda de la Gobernación de Santa Cruz, Miguel Sorich, dijo que el gobierno regional atraviesa una "iliquidez temporal" debido a la reducción de ingresos de hidrocarburos, falta de planificación financiera y contratación "irracional" de personal.

El 10 de abril, la Gobernación de Santa Cruz anunció que aplicarán nuevas medidas económicas con la finalidad de ahorrar Bs 70 millones a raíz de una crisis económica y un periodo de iliquidez.

En entrevista con LA RAZÓN Radio, Sorich afirmó que ante la crisis se estableció un plan de reingeniería económica para dar solución al problema. Prevé optimizar los recursos hasta el 31 de diciembre.

Al ser consultado sobre las causas de la crisis, explicó que, la reducción elevada de ingresos por Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) es uno de los factores principales. A diciembre de 2022, la Gobernación recibía Bs 1.030 millones por regalías de carburantes y en el mismo periodo de 2023 recibió Bs 761 millones. "Son Bs 300 millones menos".

Otra causa, según dijo, fue la falta de planificación financiera y de pagos a sus proveedores, y la inexistencia de un plan de tesorería. "Entraban recursos y se veía qué se pagaba y qué no. No había una programación de pagos".

"Hemos identificado falta de planificación financiera, era más reactivo que planificado", añadió.

Aunque no quiso dar nombres, aseveró que el responsable de la crisis es el Ejecutivo de la



CRISIS. La Gobernación cruceña solo puede pagar Bs 0,33 por cada Bs 1 que tiene de deuda.

Tres factores inciden en la **iliquidez** de la Gobernación cruceña

Gobernación, antes encabezada por el gobernador electo Luis Fernando Camacho, detenido en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, en La Paz.

Sin embargo, Sorich adelantó que una auditoría establecerá responsabilidades.

Actualmente, la institución está encabezada por el gobernador en ejercicio Mario Aguilera, quien hizo una serie de cambios en las secretarías y personal.

Sorich indicó que, desde el 1 de abril, el personal de Aguilera hizo un análisis financiero y una revisión de auditorías. Como resultado se pudo evidenciar que

la oficina está atravesando por una "situación crítica".

Develó que la Secretaría de Hacienda emitió un informe con datos de septiembre y diciembre en el cual advirtió al Ejecutivo que se estaba gastando más de lo que ingresaba. "En función de los ingresos de Bs 2.030 millones, se gastó Bs 2.400 millones".

"La secretaría fue responsable en emitir su informe en 2023, donde advirtió la situación que podía suceder si gastábamos más de lo que estábamos ganando".

De ese modo, se generó una "deuda flotante", que son obligaciones que se adquirieron desde

septiembre que no tenían la fuente de pago. "Los resultados son los que estamos viviendo, ese es el problema", afirmó.

Develó que, de octubre a diciembre de 2023, se hicieron compras de manera "irracional"; por ejemplo, se adquirió un servicio de Bs 60 millones, pero la Gobernación no contaba con fondos para pagar al proveedor del servicio.

"Se recibió el servicio, pero no teníamos fondos. Nos hemos 'fiado' sin saber de dónde vamos a pagar", explicó el funcionario.

Sin embargo, Sorich consideró que, con la implementación del programa de optimización fi-



nanciera y las medidas de control de gasto, la crisis se solucione hasta fin de año. "La iliquidez es temporal", insistió el secretario de Hacienda.

Anunció que desde su despacho se van a establecer mecanismos de innovación para generar nuevos ingresos. "Algunas de las medidas son la reducción de personal, restricciones vehículos y optimización de gastos".

PROYECTOS. Asimismo, aseveró que los proyectos en el departamento están garantizados.

"Haremos revisiones la presupuesto para dar prioridad a los proyectos". Por ello, pidió tranquilidad a la población cruceña.

Al ser consultado sobre posible sanción a las autoridades ejecutivas, responsables de la crisis, aseguró que el Departamento de Auditoría es el despacho correspondiente para establecer sanciones.

"Será el Departamento de Auditoría o las instituciones correspondientes que establecerán alguna sanción (para los responsables)", informó.

El 27 de febrero, Aguilera presentó el informe de confiabilidad del gobierno departamental, que estableció 40 observaciones que pueden derivar en procesos administrativos, civiles e incluso penales contra los responsables.

El 2 de febrero, quien fuera vicesgobernador asumió sus funciones por mandato del Tribunal Constitucional, que consideró el resguardo del Estatuto de Santa Cruz en relación a la suplencia temporal. Camacho se resistía a ceder sus tareas, pese a su condición de recluso en el penal de Chonchocoro, en La Paz.

Camacho ve 'ataques' de Aguilera a su gestión



Luis Fernando Camacho.

Miguel Sorich dijo que hay deuda con proveedores de hasta cinco meses

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Luego de que la Gobernación de Santa Cruz develara el miércoles que sufre una crisis financiera, el líder de la alianza opositora Creemos y gobernador electo, Luis Fernando Camacho, denunció ataques en contra de su gestión.

"Si el gobierno de (Luis) Arce y sus socios en la actual Gobernación cruceña le pusieran tanto esfuerzo a la economía y a supe-

rar la crisis, como el que le ponen a los ataques contra el Gobernador elegido democráticamente, la gente y la economía de la gente saldrían ganando", escribió en su cuenta de X.

El miércoles, el secretario de Hacienda, Miguel Sorich, develó que la Gobernación de Santa Cruz "tiene una deuda acumulada de Bs 1.269 millones". Y este viernes, en La Razón Radio, detalló que esa crisis "temporal" deviene de la reducción de ingresos del Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH), mala planificación y sobrecontratación de personal.

Además, Sorich puso en conocimiento otras irregularidades, como el endeudamiento con los proveedores y falta de control en la compra de bienes y servicios.

Camacho, alejado de sus funciones desde el 26 de febrero por orden del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y reemplazado por quien fuera vicesgobernador, Mario Aguilera, desahució las denuncias. Se trata de una "una absurda cortina de humo para atacar mi breve gestión. Todo, en el mismo día y con la misma intensidad", escribió en una publicación de X.

"Nuestros políticos van mal, tanto en el gobierno nacional como en el departamental. Bolivia necesita un cambio y Santa Cruz también", insistió.

Mario Aguilera asumió la suplencia temporal en cumplimiento de la sentencia 1021/2023 del TCP, debido a la ausencia de Camacho, detenido en Chonchocoro, desde diciembre de 2022, por su vinculación en el caso Golpe de Estado I, que investiga los hechos precedentes a la renuncia del expresidente Evo Morales en noviembre de 2019, presionado por una fuerte convulsión social.

Alza salarial: CEPB pide reunión con el Gobierno

Los empresarios afirman que propuesta de la COB será insostenible

YURI FLORES n LA PAZ

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), a través de un comunicado, pidió ayer al Gobierno que la convoque para hacer conocer su posición sobre el incremento salarial para este año, y consideró que la demanda de la Central Obrera Boliviana (COB) es insostenible.

Señaló que, al igual que recibió a los dirigentes de la COB, el Gobierno le debe un trato igualitario al sector del empresariado privado, y en cumplimiento del Convenio 131 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que instruye la consulta exhaustiva e igualitaria a los trabajadores y a los empleadores antes de definir el salario mínimo nacional.

“Luego de que este requisito ya se cumplió con la COB, solicitamos formalmente al Gobierno se nos brinde un espacio similar para ex-

presar nuestra posición sobre este tema”, se lee en el documento.

El 22 de febrero, la COB presentó el pliego petitorio de los trabajadores para este año al presidente Luis Arce y planteó un aumento salarial del 8% al mínimo nacional y 7% al salario básico.

En marzo, los empresarios privados de Santa Cruz y de Cochabamba también hicieron conocer su reclamo por la pretensión de alza salarial de la COB y pidieron un diálogo tripartito.

La CEPB pide al Gobierno eva-

luar las propuestas de los sectores empresariales porque sus condiciones actuales “reflejan la realidad compleja y difícil que viven las empresas en la actualidad, y debieran ser consideradas antes de decidir cualquier incremento”.

Consideran, además, que un aumento en esas proporciones “sería insostenible para el sector empresarial en general”, principalmente para las Mypes, ya que provocaría el cierre de unidades productivas y una mayor precarización del trabajo formal.



Reunión Gobierno-empresarios.

Coches ‘flex fuel’ llegan en 60 días, usarán placas verdes

Economía. Un gravamen arancelario y un ICE de 0% para este tipo de vehículos

RODOLFO ALIAGA n LA PAZ

Tras el anuncio del Gobierno de beneficios para la importación de vehículos ‘flex fuel’, el viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, informó ayer que este tipo de unidades llegará al país en 60 o 70 días. Circularán con placa verde.

El funcionario señaló que, para cuando comiencen a llegar estos vehículos, el Estado garantizará el suministro del etanol, el combustible a base de alcohol con el que funcionan estos coches.

“Estamos trabajando ya con Yacimientos (YPFB) y estimamos que entre 60 y 70 días ya vamos a empezar a tener vehículos flex fuel en Bolivia y garantizamos el suministro de etanol para los usuarios que hagan llegar sus vehículos”, especificó la autoridad.

El presidente Luis Arce promulgó el miércoles 10 de abril el Decreto Supremo 5142, que establece la importación de vehículos con tecnología flex fuel.

Quien importe este tipo de motorizados, ahorrará un 15% del total de su valor. La norma establece un gravamen arancelario del 0%, al igual que un 0% del

pago del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE).

Para la circulación vehicular, el Estado determinó que los flex fuel que lleguen portarán una matrícula de color verde, los eléctricos azul y los a gasolina continuarán con la tradicional blanca.

Los coches con tecnología flex fuel utilizan indistintamente combustible con mezcla de aditivos de origen vegetal y de origen fósil, o una combinación de ambos en diferentes proporciones.

El viceministro Morales señaló que Bolivia importa al mes unos 250.000 vehículos. Si se traen 10.000 flex fuel, el ahorro se traduce en casi Bs 10 millones y, si se deja de importar gasolina, en la venta interna significa un ahorro de Bs 100 millones; es decir, Bs 160 millones menos de gasto en la importación y la subvención.



MUESTRA. Un motorizado que tiene la tecnología ‘flex fuel’.

flex fuel

CAB: Los ‘flex’ cuidan el medio ambiente

Y. F. n LA PAZ

La Cámara Automotor Boliviana (CAB) afirmó que el Decreto Supremo 5142, que permite la importación de vehículos flex fuel para el uso de combustible de aditivos vegetales, abre oportunidades para el sector, porque se podrá importar coches que permitan cuidar el medio ambiente.

“No solo fomenta la adaptación de nuestra flota vehicular a energías más limpias, sino que también abre un abanico de oportunidades para la innovación y el desarrollo tecnológico dentro de la industria automotriz”, se lee en el comunicado.

La CAB invitó a la industria automotriz, a los consumidores y a la sociedad, en su conjunto, a unirse a este esfuerzo que busca un futuro sostenible, impulsando una movilidad que no solo sea innovadora y eficiente, sino también respetuosa con el medio ambiente.

Como CAB “aplaudimos la iniciativa del Estado y reiteramos nuestro compromiso de trabajar junto al Gobierno”.

Un decreto libera a choferes de los empresarios



La entrega de la nueva norma.

El presidente Luis Arce entregó el Decreto 5146 a la dirigencia de choferes

Y. F. n LA PAZ

El presidente Luis Arce entregó ayer a la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia el Decreto Supremo 5146, que libera a los transportistas del “sometimiento” que sufrían de parte de empresarios del transporte; ahora ya no se registrarán en la Cámara Boli-

viana de Transporte Nacional e Internacional (CBT).

Con la nueva norma, los choferes del transporte pesado podrán registrarse ante el Ministerio de Obras Públicas y ya no a la Cámara Boliviana del Transporte, donde realizaban pagos que no les beneficiaba a los conductores, sino a los empresarios.

“Con esta norma, y con la normativa que saque el Ministerio de Obras Públicas, claramente hoy, ustedes, tienen toda

la libertad de poder inscribirse en el Ministerio no en ninguna Cámara del Transporte; los liberamos de esa obligación”, dijo el mandatario en el ampliado de los transportistas realizado en Quillacollo, Cochabamba.

La norma abroga el Decreto Supremo 27932, del 20 de diciembre de 2004, aprobada en la presidencia de Carlos Mesa, que disponía que los contratos de incorporación suscritos por las empresas de transporte internacional

por carretera deberán instrumentarse en escritura pública e inscribirse en la cámara nacional correspondiente al giro de la actividad específica de la empresa.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, explicó que la norma abrogada permitía que cualquier ciudadano podía crear una empresa sin tener una sola unidad y contar con varios motorizados que no eran de su propiedad y que debía inscribirlos en la CBT.

fotos: oswaldo aguirre



LA PAZ. Niñas y niños del Instituto de Educación Bancaria.

Con compromiso, laRazón celebra el Día de la Niña y del Niño

Sociedad.

Los menores gozaron de un día especial lleno de alegría

DENIS SEJAS en LA PAZ

En el Día de la Niña y del Niño, el equipo de marketing de LA RAZÓN llevó a cabo "Activaciones de Marca" con actividades recreativas en dos instituciones educativas, demostrando su compromiso con los derechos y sueños de niños y niñas en la sociedad.

La primera parada fue en el Instituto de Educación Bancaria de la ciudad de La Paz, donde los pequeños fueron recibidos con juegos, dinámicas y bailes, promoviendo así un ambiente de diversión y aprendizaje.

La conexión con la marca LA RAZÓN se fortaleció a través de la presencia de sus personajes, el

"Loro de Oro" y el zorrillo "Toñito". Los niños se deleitaron con la presencia de estas mascotas.

La siguiente parada fue la Unidad Educativa Adolfo Kolping Santiago II en la ciudad de El Alto, donde continuaron con las actividades lúdicas y educativas. En esta ocasión, gracias al apoyo de la empresa TorreMolinos, se entregó a los niños un surtido de cereales de la marca "Aritos Reales" altos en vitaminas y minerales, promoviendo así una alimentación sana y nutritiva.

La jornada culminó con la sonrisa en el rostro de los pequeños, quienes disfrutaron de un día especial lleno de alegría. LA RAZÓN reafirmó su compromiso de seguir promoviendo actividades que fomenten el respeto y valoración de los niños y niñas.

El 12 de abril de 1952 la OEA y UNICEF redactaron la Declaración de Principios Universales del Niño, para protegerlos de la desigualdad y el maltrato. En esta oportunidad se acordó que cada país debería fijar una fecha para festejar a sus niños. En Bolivia, en 1955, se fijó esa fecha para el 12 de abril de cada año.



EL ALTO. Infantes de la Unidad Educativa Adolfo Kolping.

laRazón

¿Te gustaría
publicitar
con nosotros?
Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Entel Informa



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y Áreas Afectadas:

Martes 23 y miércoles 24 de abril de 2024, Nacional.

Horas y duración:

Desde horas 00:00, por un lapso de 3 horas (cada día).

Servicios:

Telefonía Móvil y Acceso a Internet (GSM, UMTS y LTE).



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Abril de 2023

Entel Informa



TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y Áreas Afectadas:

Martes 30 de abril de 2024, La Paz Zona Urbana, Cochabamba Zona Urbana y Rural.

Horas y duración:

Desde horas 00:00, por un lapso de 6 horas.

Servicios:

Telefonía Móvil y Acceso a Internet (GSM y UMTS).



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Abril de 2023



COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS DE LA PAZ

CONVOCATORIA "ASAMBLEA ORDINARIA"

En cumplimiento del Art 22 del Estatuto Orgánico del Colegio de Administradores de Empresas del Departamento de La Paz CADELP, el Directorio convoca a sus asociados a participar de la **Asamblea Ordinaria**, el día martes 30 de abril de 2024, a hrs. 17:30 en el Club de Ejecutivos – Edificio Herrmann piso 22.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de Asamblea.
2. Presentación Informe de Gestión.
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Auditados 2023.
4. Varios.

Agradecemos su gentil concurrencia.

EL DIRECTORIO



La Paz, 12 de abril del 2024

Sociedad. El Ministerio de Salud ve en el cambio climático una de las causas

AYLIN PEÑARANDA,
ROBERTO GUZMÁN en LA PAZ

Presente ya en tres departamentos y con más del centenar de casos, el oropouche moviliza a las autoridades sanitarias con una coordinación directa que avanza de la mano del Ministerio de Salud, que inició acciones.

“Ya hemos entrado en coordinación, es un trabajo conjunto de corresponsabilidad entre los tres niveles del Estado. Es decir, la Gobernación tiene que entrar a trabajar, tiene que entrar el municipio y el ministerio que ha ido a apoyar también para hacer estas acciones de eliminación de los criaderos, desmalezado, que son actividades comunitarias”, explicó el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, en entrevista con LA RAZÓN.

El oropouche es una enfermedad transmitida por un jején llamado *Culicoides paraensis*. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre los síntomas se encuentran fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor en músculos y articulaciones. En el país, a la fecha, se reportan 155 positivos.

“Estamos hablando de 155 casos; de esos, la mayor cantidad se ha presentado en Irupana (municipio paceño), luego en Guayaramerín (Beni), Riberalta (Beni) y en alguna otra comunidad más en el norte de La Paz”, aseveró.

También se conoce que en el municipio de Cobija de Pando, se ha reportado positivos.



INTERVENCIÓN. Los gobiernos subnacionales y el Ministerio de Salud ejecutan limpiezas contra el vector.

ministerio de salud

Con 155 casos, Salud empieza coordinación por el oropouche

La aparición de esta enfermedad es repentina, Salud considera que el cambio climático es una de las causas tras este brote.

“El por qué también se debe al cambio climático global; ese cambio climático global que también nos está permitiendo la migración y el movimiento de vectores, de enfermedades, por lo tanto, que no estaban presentes en un sector y que van llegando”, explicó la ministra de Salud, María Renée Castro, a LA RAZÓN.

De momento, no se conocen de decesos por esta enfermedad en el territorio nacional; no obstante, Salud asegura que existen ya los mecanismos de detección.

“Hemos visto casos de oropouche en otros países limítrofes con Bolivia, más nunca lo habíamos tenido en nuestro país. Sin embargo, nosotros conociendo lo que está pasando en el mundo, el cambio climático global, este impacto de movimiento de vectores, el año pasado nosotros hemos trabajado en la estandarización de una técnica para la detección del diagnóstico, que antes no lo teníamos en nuestro país”, dijo Castro.



La autoridad señaló que, tras la detección de los primeros casos, se empezó incluso una investigación retrospectiva, es decir, que se empezó a tomar nuevas pruebas en muestras que

habían sido analizadas y dadas negativas para enfermedades similares como el dengue.

Castro reiteró la importancia de un control local, con limpiezas. Estos saneamientos son útiles para eliminar los criaderos de los mosquitos.

Se busca aplicar 1,1 millones de vacunas

El Ministerio de Salud planteó una meta de inoculación de niños

A. P. en LA PAZ

Reunido con los gobiernos subnacionales, el Ministerio de Salud emprendió una ambiciosa meta: la aplicación de al menos 1,1 millones de dosis a niños, en el marco de la Semana de la Vacunación de las Américas, una iniciativa que busca regularizar los esquemas sobre todo contra el polio.

“Nosotros tenemos, como objetivo general, en esta campaña, consolidar la erradicación de la poliomiélitis en Bolivia; por lo cual vamos a priorizar la vacunación en niños y niñas de cinco a ocho años de edad, con la vacuna antipoliomielítica”, expresó la ministra de Salud, María Renée Castro.

Esto grupo etario es visto como prioridad para esta campaña. Castro puntualizó que se busca llegar a estos niños que no llegaron a vacunarse o completar su esquema entre 2016 y 2019. Para llegar a esta meta, se diseñó un plan con cada departamento, para fortalecer con personal y otros.

“Es por eso que nosotros vamos a ponerle un esfuerzo muy grande, para que durante los meses de abril y mayo vayamos vacunando a este grupo poblacional. La meta de vacunación que nosotros nos estamos planteando en conjunto, desde el Ministerio de Salud con nuestros servicios departamentales de salud (Sedes) es llegar a 1.173.255 dosis que sean administradas, primeras o segundas dosis”, aseveró.

Defensoría: En 3 meses, 650 niños fueron violados



la razón-archivo

Se pidió protección efectiva.

La Defensoría del Pueblo expresó su preocupación por los casos de violencia

SOFÍA GARCÍA en LA PAZ

Más allá de los festejos y agasajos, el Día del Niño se recordó ayer con preocupación por las alarmantes cifras de violencia que afectan a esta población.

La Defensoría del Pueblo se pronunció en conmemoración a esta jornada y expresó su alarma por los datos de agresiones contra la niñez y la adolescencia registrados en el territorio nacional.

Según las cifras presentadas por la Fiscalía, el primer trimestre del año “se registraron 805 casos de abuso sexual a nivel nacional, 650 casos de violación de infante, niña, niño y adolescente y 413 casos de estupro”, indica el comunicado de la Defensoría del Pueblo.

También se registraron, hasta el 1 de abril, 14 casos de infanticidio. Esto significa que, en promedio, cada seis días un niño o niña ha muerto víctima de la extrema violencia. Del total, solo el 70% de los responsables fueron identificados y enfrentan un proceso penal, indica un comunicado de

Unicef, emitido en ocasión de la especial jornada recordada ayer.

En su pronunciamiento, la Defensoría señaló que la violencia es uno de los desafíos importantes que enfrenta Bolivia. Expresó su inquietud respecto a los menores de edad bajo tutela estatal y los adolescentes privados de libertad.

La institución hizo un llamado a los gobiernos a cumplir sus responsabilidades de registrar y autorizar el trabajo adolescente. A su vez, manifestó su preocupación por los embarazos adolescentes, a la par de reafirmar su compromiso con la defensa de

esta población, el pronunciamiento concluye con la demanda a “una atención diferenciada para las niñas, niños y adolescentes, considerando su diversidad y entornos de vulnerabilidad”.

Por su parte, varias alcaldías, gobernaciones y organismos internacionales se manifestaron en defensa de la protección de la niñez. Unicef, por ejemplo, realizó un llamado a la reflexión y protección de los niños en el país. En conmemoración de este día, expresó su preocupación por las situaciones de violencia que sufren los menores de edad.



EXDIPLOMÁTICO. Foto de archivo del exembajador Manuel Rocha.

Exembajador Manuel Rocha, condenado a 15 años de prisión

Mundo.

El exdiplomático de EEUU trabajó para Cuba durante '40 años'

AFP n MIAMI (EEUU)

Victor Manuel Rocha, exembajador de Estados Unidos en Bolivia, fue condenado ayer a 15 años de prisión por actuar como agente encubierto de Cuba durante cuatro décadas, en una audiencia celebrada en un tribunal federal de Miami (Florida).

"El tribunal va a sentenciarle al máximo castigo permitido por ley", declaró la jueza Beth Bloom, antes de anunciar la sentencia de cárcel a la que sumó el pago de 500.000 dólares de multa.

Rocha, de 73 años, compareció por la tarde ante la jueza Beth Bloom en una audiencia que duró tres horas y media.

El exdiplomático, que alcanzó un acuerdo de colaboración con la Fiscalía, se declaró primero culpable de haber recopilado información de inteligencia estadounidense para el gobierno comunista de Cuba desde alrededor de 1981.

Después de que reconociera esos hechos, la jueza Bloom lo condenó.

La policía estadounidense detuvo a Rocha en Miami en diciembre y lo acusó de actuar como agente de un gobierno extranjero sin el consentimiento previo de su administración.

En sus años como topo,

ocupó cargos importantes en el Departamento de Estado, desde donde pudo acceder a información confidencial de alto nivel e influir en la política exterior estadounidense.

Nacido en Colombia y nacionalizado estadounidense, Rocha llevó a cabo "una de las infiltraciones de mayor alcance y duración en el gobierno de Estados Unidos por parte de un agente extranjero", dijo en diciembre el fiscal general Merrick B. Garland.

Entre 1999 y mediados de 2002, fue embajador en La Paz, donde causó una gran polémica al amenazar con retirar la ayuda estadounidense a la guerra boliviana contra las drogas, si el izquierdista y exsindicalista cocallero Evo Morales ganaba las elecciones.

CUBA. Según la Fiscalía, Rocha siguió espionando para La Habana tras abandonar el Departamento de Estado en 2002, cuando se convirtió en asesor del Comando Sur de Estados Unidos, el órgano que coordina las fuerzas armadas del país norteamericano en América Latina, incluida Cuba.

El exdiplomático admitió haber trabajado para Cuba durante "40 años" en reuniones mantenidas en 2022 y 2023 con un agente encubierto del FBI, que se hacía pasar por un representante de la Dirección General de Inteligencia de la isla.

Durante esos encuentros Rocha celebró su actividad como agente de la inteligencia cubana, que calificó de "meticulosa" y "muy disciplinada", y se refirió una y otra vez a Estados Unidos como "el enemigo" y a sus contactos cubanos como "compañeros".

laRazón PLUS R

Para suscribirte contáctate al: **71560157**

Semanal **15 Bs.**

Mensual **35 Bs.**

Suscríbete a la edición digital

y recibe el periódico en formato PDF en tu correo

Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, YouTube, TikTok

Entel Informa



PAQUETE ANIVERSARIO

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00 horas, hasta las 23:59 horas del 15 de abril de 2024 entrará en vigencia el paquete denominado "PAQUETE ANIVERSARIO" al que se podrá acceder marcando *10#, o mediante la Aplicación "Entel App" de acuerdo a las siguientes características:

Descripción Paquete	Cantidad MB	WhatsApp*	Tarifa (Bs)	Vigencia Paquete
"Paquete Aniversario"	900	Ilimitado	5.00	48 horas desde el momento de la compra

*No válido para llamadas ni videollamadas.

- Paquete válido a nivel nacional.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- Válido para usuarios de Móvil Prepago, 4G Entel Móvil Prepago en los planes: Básico, Más por Menos, Exacto, Plus 300, Plan Solidario, Recarga al Paso como usuario final, usuarios de Móvil Postpago en los planes: Postpago Simple, Postpago Simple Ilimitado, Gigaplan, Corporativo Exacto Monto Comprometido e Institución Pública.
- El paquete tiene una vigencia de 48 horas desde el momento de la compra.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión, bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Si el usuario adquiere más de un paquete, los MB se acumulan y su vigencia se extiende a la del último paquete adquirido para periodos de vigencia similares.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB adquiridos.
- Para continuar navegando una vez terminada la totalidad de los MB del paquete adquirido, el usuario debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.
- El paquete tiene la modalidad a demanda, la tarifa será descontada del crédito restante para usuarios Prepago y del consumo controlado para usuarios Postpago.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Abril de 2024



Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Bienes

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES"

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO
SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL
SDC N° BO-EMPODERAR-420627-GO-RFQ

COMPRA DE PAPEL PARA LA OFICINA NACIONAL Y DEPARTAMENTALES - PAR III

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra papel bon para las oficinas departamentales y nacional del PAR III, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el PERIODICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales - PAR III, al Especialista en Adquisiciones por correo electrónico evela@empoderar.gob.bo

Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el día 19 de abril de 2024 hasta horas 10:00 a.m. en la calle Víctor Sanjinés N°2678, Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar
COORDINADOR NACIONAL
ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 13 de abril de 2024

Incorporarán cargadores de etanol para los 'flex'



Venderán etanol para los Flex.

ECONOMÍA. El Gobierno instruyó a YPFB la ejecución en tres meses

E. I. n LA PAZ

El Gobierno prevé que en tres meses Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) incorporará cargadores de venta de etanol en las estaciones de servicios del país para los vehículos "flex fuel" que se irán importando.

El viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, dijo ayer

que la medida se aplicará en el marco de Decreto Supremo 5142 que incentiva la importación y ensamblaje de vehículos Flex Fuel.

"Estamos ya instruyendo a Yacimientos que vaya incorporando en las estaciones los cargadores para la venta de etanol; es decir, nosotros esperamos que, de aquí a 60, 90 días, cuando uno vaya a la estación de carguío, va a tener venta de gasolina, pero también va a tener distribuidor de etanol".

Los vehículos "flex fuel" pueden utilizar el 100% de aditivo de

origen vegetal; es decir, etanol, pero también pueden soportar 85% de etanol y 15% de gasolina o 70% de etanol y 30% de gasolina, es decir que son "flexibles".

Morales dijo que actualmente el parque automotor del país no cuenta con este tipo de motorizados; sin embargo, tras la promulgación del Decreto Supremo 5142 se espera su pronta llegada.

El decreto fue promulgado el miércoles e incentiva la importación de este tipo de vehículos con 0% de Gravamen Arancelario y

0% de Impuesto al Consumo Específico (ICE), que en números significa casi entre un 15% y 20% menos en valor del motorizado.

La norma es parte de los 10 puntos que acordó el Gobierno con los empresarios privados en febrero pasado con la finalidad de impulsar la productividad y fomentar la generación de divisas.

Empresarios saludaron la norma y destacaron que además de cuidar el medio ambiente, se abre un abanico de oportunidades para la innovación y el desarrollo.



SANTA CRUZ. La genética de las razas cebuinas en Bolivia es apreciada en varios países del mundo.

Bolivia exportará 1.000 embriones de raza cebuina a Colombia

Economía. El Senasag tiene el protocolo. Califican el acuerdo como histórico

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (Asocebú) exportará a Colombia 1.000 embriones y semen de ganado cebuino, informó ayer Yamil Nacif, presidente de la entidad, quien calificó la venta como un hito para la ganadería y genética boliviana.

"Se ha consolidado una exportación muy importante para la ganadería cruceña, son más de 1.000 embriones y semen que se enviarán a Colombia. Los protocolos ya fueron trabajados y por primera vez se hace una exportación de esta magnitud. Es un hito de la ganadería y genética boliviana", dijo el ganadero.

Al respecto, el director del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

(Senasag), Javier Suárez, manifestó el compromiso del Gobierno de habilitar nuevos protocolos para la exportación de animales y genética boliviana a otros países.

Suárez explicó que los protocolos para lograr esta exportación fueron trabajados desde el año 2022 y están listos.

"Felicitamos al sector productivo por este importante negocio que se está realizando, de parte del Gobierno felicitamos a Asocebú y el compromiso de habilitar nuevos protocolos. Nos queda emitir los certificados correspondientes para viabilizar la exportación en las próximas semanas", resaltó.

Asimismo, Suárez les aseguró a los ganaderos colombianos que se están llevando genética de buena calidad lograda con trabajo y mejoramiento de muchos años en Bolivia.

A su turno, Roberto Valenzuela de la cabaña Los Ejidos de Colombia remarcó que es uno de los negocios más grande que realiza su país con Bolivia en la compra de genética de ganado.

YAMIL NACIF

Por primera vez se hace una exportación de esta magnitud.

Dijo que él llevaba genética de Brasil; sin embargo, desde que visitó Bolivia y vio el trabajo que realizan Asocebú se convenció de que el país ofrece "equilibrio entre la pista y el ganado productivo".

"Estamos seguros que nos ayudará a mejorar la genética de la raza nelore en Colombia. Quiero resaltar la facilidad que nos han dado los productores, el Senasag y Asocebú para hacer negocios".

Explicó que el alcance de la negociación implica llevar los embriones desde la colecta y la congelación en Bolivia hasta Colombia, donde su cabaña se encargará de la transferencia.

El acuerdo fue sellado en el marco de la feria Agrop Cruz 2024, donde delegaciones de varios países aprecian la genética boliviana. La feria concluirá mañana con la premiación a los mejores animales; participan más de 50 productores del departamento de Santa Cruz.

Bolivia tiene protocolos de exportación abiertos con Colombia y ya existen antecedentes del intercambio genético entre ambos mercados; sin embargo, no de la magnitud del sellado ayer en Santa Cruz.

Dos bancos privados ya emiten el bono BCB

ECONOMÍA. El instrumento estará disponible en agencias en toda Bolivia

E. I. n LA PAZ

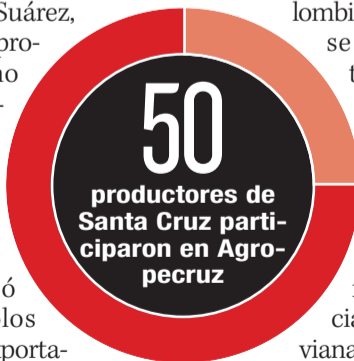
Mediante sus redes sociales, el Banco Central de Bolivia (BCB) dio la bienvenida ayer a las primeras dos entidades financieras privadas del país que iniciarán con la venta del "Bono BCB en Dólares" en sus sucursales de todo el país.

"Bienvenido Banco Fie, ahora puedes adquirir tu Bono BCB en dólares en todas sus agencias y sucursales a nivel nacional", dice una de las publicaciones. Similar mensaje emitió también para anunciar la incorporación del Banco Ganadero para la emisión de los bonos en divisa extranjera.

El pasado 5 de abril, Nelson Villalobos, secretario ejecutivo de la Asociación de Banco Privados de Bolivia (Asoban), informó que cumplidas las formalidades y la firma de un contrato con el BCB, los bancos privados estaban listos para emitir el bono. El objetivo es que, al emitirse a nivel nacional y en varias agencias, genere mayor interés en la población. Desde su lanzamiento, solo el BCB y el Banco Unión emitían el instrumento.

El BCB lanzó el 27 de febrero los bonos liberados del Impuesto a las Transacciones Financieras y con intereses que van desde 4,5% hasta 6,50%.

La oferta culminará el 30 de agosto y hasta esa fecha, el Banco Central proyectó una colocación de \$us 100 millones. El jueves, el ente emisor informó que hasta el 10 de abril colocó \$us 53,4 millones, en títulos del bono.



Mundo.

La entidad denuncia que sus vehículos fueron atacados por Israel

EUROPA PRESS n PALESTINA

La portavoz del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Tess Ingram, relató cómo en la Franja de Gaza, el martes, uno de los vehículos que formaba parte de un convoy humanitario recibió varios disparos mientras esperaba en un puesto de control israelí.

El convoy de Unicef, que transportaba suplementos nutricionales, medicinas y combustible hacia el norte del enclave, estaba formado por tres coches y dos camiones que fueron obligados a aparcar en una zona de control por orden de las autoridades israelíes en la zona, según dijo Ingram a Europa Press.

En ese momento se produjo un tiroteo en la zona del punto de control. Los disparos aparentemente iban en dirección a la población civil que se encontraba en la zona. De acuerdo con Ingram, dos balas impactaron en la puerta y otra más en el capó del vehículo en el que ella misma se encontraba. "Fuimos afortunados de que nadie saliera herido, fuimos afortunados de que estábamos en un vehículo blindado. Esto no debería sucederle a un convoy de Naciones Unidas en una misión coordinada, especialmente cuando está parado en un lugar donde ha sido instruido para esperar", dijo la portavoz de Unicef.

"Creo que esto solo indica lo peligroso que sigue siendo Gaza, tanto para los trabajadores de ayuda humanitaria como para los civiles", añadió Ingram, que señala también que aparentemente dos



CATÁSTROFE. Un nuevo brazo de la ONU se suma a las denuncias sobre la grave situación de los niños en la Franja de Gaza.

Unicef califica de 'terrible' la situación en la Franja de Gaza



civiles podrían haber resultado heridos en el incidente, si bien el equipo de Unicef no pudo llegar a corroborarlo después.

Así las cosas, Ingram ha denunciado que la situación humanitaria en la Franja de Gaza "es terrible", pues la población local no llega a recibir suministros suficientes y existe el peligro de que la hambruna estalle "en cualquier momento". Por el momento, más de una veintena de niños han fallecido por desnutrición.

La situación no solo afecta a la población local, sino también a los propios trabajadores humanitarios. Muchos de ellos se han ido

trasladando hacia el sur a lo largo de las semanas, pero otros tantos permanecen aún en el norte del enclave y hacen frente, al igual que los civiles, a la falta de comida, agua y seguridad.

Por otro lado, Ingram denunció la "trágica" muerte de siete trabajadores de la ONG World Central Kitchen (WCK) del chef español José Andrés. La portavoz de Unicef incidió en que este tipo de episodios "no deberían suceder" porque "incluso las guerras tienen reglas" para respetar.

"Esas reglas dicen que, bajo el Derecho Internacional Humanitario, los trabajadores de ayuda

humanitaria, o cualquier ciudadano (...) se deben proteger. Hay requerimientos especiales para los trabajadores de ayuda humanitaria para que nos ayuden a hacer nuestro trabajo, y uno de ellos es este sistema de coordinación".

Así las cosas, Ingram ha recalcoó que, según WCK, su convoy contaba con el visto bueno de las autoridades israelíes; pero que aún así los atacaron. "Esto demuestra que el sistema no está funcionando en Gaza", lamentó, y añadió que las organizaciones deben poder confiar para llevar a cabo su trabajo mucho más ahora la situación es "terrible".

En 24 horas mueren 89 personas en la Franja

AFP n PALESTINA

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza, gobernada por el movimiento islamista palestino Hamás, anunció ayer viernes que 33.634 personas murieron desde el inicio de la guerra con Israel el 7 de octubre.

En las últimas 24 horas fallecieron 89 personas, según un comunicado del Ministerio, que también informó de 76.214 heridos en algo más de seis meses de conflicto.

Las fuerzas israelíes lanzaron nuevos bombardeos en la Franja de Gaza, ayer viernes, en un momento de alta tensión después de que Irán amenazara con represalias tras el ataque contra su consulado en Siria, atribuido a Israel.

Por su parte, Qatar, Egipto y Estados Unidos, que median para conseguir una tregua, esperan la respuesta de Israel y de Hamás a su última propuesta para un cese de los combates que permita. Además, la liberación de rehenes israelíes cautivos en Gaza.

El Papa pide ayuda y tregua en Gaza

Francisco aseguró estar 'angustiado' y pidió un alto el fuego inmediato

AFP n VATICANO

El papa Francisco afirmó ayer en un mensaje con motivo del final del Ramadán sentirse "angustiado" por la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza y pidió un alto el fuego.

"Estoy angustiado por el conflicto en Palestina e Israel", dijo el pontífice, de 87 años, en un mensaje enviado a la cadena Al Arabiya con motivo del final del Rama-

dán y difundido por el Vaticano.

"Que cese inmediatamente el fuego en la Franja de Gaza, donde se está produciendo una catástrofe humanitaria. Que llegue la ayuda para la población palestina que tanto sufre, que sean liberados los rehenes secuestrados en octubre", pidió Francisco.

En su mensaje, también dijo pensar "en la atormentada Siria, en el Líbano, en todo Oriente Medio". "¡No dejemos que la guerra se extienda! ¡Detengamos la inercia del mal!", afirmó.

La guerra en Gaza fue desencadenada por el ataque de Hamás

del 7 de octubre, que dejó unos 1.170 muertos en Israel, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP en base a cifras israelíes.

La campaña de represalias de Israel ha causado la muerte de al menos 33.634 personas, en su mayoría mujeres y niños, según el Ministerio de Salud de Gaza, gobernada por Hamás.

Durante su ataque contra Israel, los milicianos de Hamás también secuestraron a unos 250 rehenes. Aún quedan 129 rehenes cautivos, incluidos 34 que se cree han muerto, según las autoridades israelíes.



El papa Francisco.



OPERATIVO. México mostró más videos del asalto a su embajada.

Tribunal de Ecuador declara 'ilegal' la detención de Glas

Mundo. Es 'arbitraria' porque no se presentó una orden de allanamiento

EUROPA PRESS n QUITO

Un tribunal de Ecuador declaró ayer "ilegal y arbitraria" la detención del exvicepresidente Jorge Glas en la Embajada de México en Quito, si bien le ha negado la libertad al tener condenas pendientes por cumplir en prisión.

El Tribunal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), formado por los jueces Mónica Heredia, Liz Barrera y Adrián Rojas, determinó que se llevó a cabo la incursión en la legación diplomática mexicana sin que existiera una solicitud de allanamiento en virtud al artículo 480 del Código Penal ecuatoriano.

En concreto, el tribunal indicó que "carece de sustento jurídico"

el argumento esgrimido por los demandados, que justificaron la detención en base a los decretos promulgados por el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, sobre el estado de excepción y el conflicto armado interno, según ha recogido el diario 'El Universo'.

La Justicia también ha decidido que Glas permanezca recluido en la cárcel de máxima seguridad La Roca, ubicada en Guayaquil; después de que solicitara un 'habeas corpus' en el que pedía anular su detención y ordenar



al Estado ecuatoriano el retorno del exvicepresidente a la Embajada o a un tercer país que le diese asilo. La Policía de Ecuador ingresó el fin de semana en la Embajada mexicana en Quito, donde se alojaba el exvicepresidente desde hacía semanas alegando temor por su seguridad. México había confirmado poco antes de la operación policial que brindaría asilo político a Jorge Glas. El propio exvicepresidente afirmó en la víspera durante una conversación con su abogada, Sonia Gabriela Vera, que había iniciado una huelga de hambre en La Roca en protesta por su arresto y que durante la incursión de las fuerzas de seguridad ecuatorianas recibió "una paliza". Glas ingresó en el hospital el lunes por la tarde por un episodio de descompensación fruto de no haber comido en varias horas.

De acuerdo con un comunicado del servicio nacional de prisiones de Ecuador (SNAI), tras ser sometido a unos exámenes médicos, presentaba "parámetros de salud aceptables y dentro del rango de normalidad; por lo que puede recibir el alta médica correspondiente". Las autoridades de Ecuador acusan a Glas de un supuesto delito de malversación de caudales públicos por los trabajos de reconstrucción de la provincia de Manabí; tras el paso de un fuerte terremoto en el año 2016, que dejó más de 670 muertos.

México pidió el jueves a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que suspenda a Ecuador de la ONU por el asalto de su embajada en Quito para capturar al exvicepresidente ecuatoriano Glas.

La CIJ, con sede en La Haya, confirmó el mismo jueves haber recibido la demanda en la que México solicita a los jueces que "declaren que Ecuador es responsable del daño que las violaciones de sus obligaciones internacionales han causado y le siguen causando a México". Esperan celeridad.

En Cuba se registran récords de calor

El jueves varias zonas de la Isla pasaron de los 40,1 grados

AFP n LA HABANA

Cuba registró el jueves una temperatura récord de 40,1 grados Celsius en la provincia de Granma, en el sureste de la isla, reportó ayer el Instituto de Meteorología.

El jueves "se rompió el récord absoluto de temperatura máxima para Cuba", indicó el instituto citado por medios estatales. Los 40,1 grados se registraron a las 15.00 locales "en la estación meteorológica de Jucarito en la provincia de Granma", precisó.

El calor en esa zona de la isla se debió a la influencia de altas presiones, una fuerte radiación solar, poca nubosidad y la debilidad de los vientos, indicaron los especialistas.

El récord anterior en Cuba había sido de 39,7 grados, registrados en abril de 2020 en la estación de Veguitas, en la misma provincia.

Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM) hay una "alta probabilidad" de que 2024 sea el año más cálido desde que hay registros, después de que 2023 rompiera un récord de calor con una temperatura media de la superficie terrestre de 1,45 °C por encima de la referencia preindustrial.

El aumento a largo plazo de las temperaturas globales se debe al incremento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

La llegada del fenómeno de El Niño a mediados de 2023 ha contribuido al aumento de las temperaturas.

La inflación de Argentina en 3 meses es de 51%

Marzo dejó un registro de 11% y a un año la cifra llega a 287%, según Indec

AFP n BUENOS AIRES

El aumento de los precios se moderó por tercer mes consecutivo en marzo en Argentina, a 11%, pero la inflación se mantiene alta a 287,9% interanual en un contexto de desplome de la actividad económica, informó ayer el instituto de estadísticas (Indec).

La variación del índice de precios al consumidor (IPC) el mes

pasado fue menor al 13,2% de febrero y al 20,6% de enero; luego de la erupción inflacionaria de 25,5% de diciembre provocada en buena medida por la devaluación del peso de más de 50%.

El primer trimestre del año acumula una inflación de 51,6%, detalló el Indec. La división con mayor alza mensual en marzo, cuando comenzaron las clases, fue educación (52,7%); escoltada por comunicación (15,9%), tarifas de servicios públicos como agua y electricidad (13,3%) y transporte (13%). Anticipándose a este resul-

tado, el presidente Javier Milei dijo a la radio esta semana que cualquier cifra en torno al 10% sería "un gol infernal".

Milei, un economista ultraliberal, gestiona una ambiciosa desregulación de la economía con el fin de reducir al mínimo el rol del Estado, controlar la inflación y alcanzar el "déficit cero" para fin de año. Pero, según expertos, la desaceleración del ritmo de aumento de los precios no debe ser leída como una mejoría para los argentinos; puesto que está vinculada a la caída del consumo.



MARCHAS. Trabajadores volverán a las calles la siguiente semana.

Interesante

Proyectos. En los siguientes días presentarán otra producción musical junto a la cantautora Luzmila Carpio

Cultura.

La producción musical fue dirigida por la maestra Vannia Miranda

ROSÍO FLORES en LA PAZ

“La noche fría llega llorando, niños abandonados, si se ganaron el pan del día, solo Dios lo sabe”, dice parte de la letra de la canción en ritmo de morenada, a través de la cual los niños de la Sociedad Coral Infantil de Oruro reflexionan sobre el trabajo infantil en Bolivia.

El tema es una herencia musical que dejó el reconocido y extinto compositor orureño José “Jachà” Flores. Dirigidos por la directora de la coral Vannia Miranda, la canción y el videoclip contó con la colaboración del vocalista de la agrupación folklórica Llajtayman-ta, Orlando Andía.

El material, que está disponible para su visualización en plataformas digitales y en YouTube, fue presentado el miércoles en el Hall de la Gobernación de Oruro.

Los integrantes de la coral “interpretan el tema musical conscientes en el significado de la letra”, cuenta su directora Vannia Miranda y afirma que además de su talento en el canto, también mostraron su destreza y habilidad en la actuación.

“La canción debía estrenarse para el Carnaval, en febrero de este año, pero por temas de logística se postergó y qué mejor estrenarlo en esta fecha que es el Día del Niño”, dijo Miranda.

La Sociedad Coral Infantil Oruro cumplirá este 2024, 12 años. Fue creada el 22 de noviembre de 2012. Hasta la fecha formó a cuatro generaciones de



IMAGEN. Niños de la Coral Infantil de Oruro posan en el Santuario del Socavón con su directora Vannia Miranda y el sacerdote Gustavo Llerena.

Coral de Oruro estrena morenada ‘Los niños’, con mensaje de reflexión

niños dedicados al canto.

Para la producción de la morenada se contó con la participación de 27 infantes, de entre cinco y 12 años de edad, todos son parte de la coral infantil. De ellos, cinco representaron a los niños trabajadores y el resto acompañó con la coreografía de la morenada.

Cada generación de la Coral Infantil contó con al menos 30 niños, amantes de su cultura, bajo

la premisa: “Sembramos cantando... Cantando crecemos”.

Con las gestiones de Miranda se logró la grabación de dos discos con villancicos navideños. Uno fue estrenado en diciembre de 2023. En ambas producciones resaltan canciones y ritmos nacionales, europeos y latinoamericanos.

También durante la pandemia del COVID-19, entre 2020 y 2021, Vannia y los niños trabajaron en

una anterior producción musical denominada “Que canten los niños”, del autor y compositor español José Luis Perales.

“Ha sido la primera grabación en Bolivia de un coro infantil desde la casa. Esta canción, incluso, ha llegado a manos y oídos del propio compositor, José Luis Perales. Las voluntades han marcado el camino de la Sociedad Coral Infantil Oruro”, dijo Miranda.

En esta ocasión, Joel Flores, el hijo del Jachà Flores, agradeció a la coral y la directora por rescatar una canción con la que se evoca a su padre, quien falleció el 1 septiembre de 1988. Un paro cardiopulmonar acabó con su vida.

PROYECTOS. Miranda adelantó que entre los proyectos cercanos que prepara la coral de Oruro es otra interpretación musical que estará acompañada por la destacada cantautora de música boliviana Luzmila Carpio.

“Haremos otra producción con Luzmila Carpio. Creo que en un mes la presentaremos. No quiero adelantarme. Hay otros varios proyectos, tendremos un año bastante movido”, anunció Miranda.

Recientemente, Luzmila Carpio fue reconocida como ícono de la música folklórica por la revista Rolling Stone.



DANZA. Los niños en la grabación del videoclip.



PRODUCCIÓN. Orlando Andía colaboró con la grabación.



VIDEOCLIP. En el rodaje del material audiovisual.

Fotos: vannia miranda

MARCAS

laRazón

W Los tres tienen puntaje perfecto en los dos primeros partidos de la fase de grupos

TABLA DE POSICIONES

GRUPO A

Equipos	PTS	PJ	DIF
Fluminense	4	2	+1
Colo Colo	3	2	0
Cerro Porteño	3	2	0
Alianza Lima	1	2	-1

GRUPO B

Equipos	PTS	PJ	DIF
Talleres	4	2	+1
Sao Paulo	3	2	+1
Barcelona	2	2	0
Cobresal	1	2	-2

GRUPO C

Equipos	PTS	PJ	DIF
Huachipato	4	2	+2
Estudiantes	4	2	+1
The Strongest	3	2	+1
Gremio	0	2	-4

GRUPO D

Equipos	PTS	PJ	DIF
Junior	4	2	+2
Universitario de Lima	4	2	+1
LDU Quito	3	2	0
Botafogo	0	2	-3

GRUPO E

Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	6	2	+5
Flamengo	4	2	+2
Millonarios	1	2	-1
Palestino	0	2	-6

GRUPO F

Equipos	PTS	PJ	DIF
Palmeiras	4	2	+2
Independiente del Valle	4	2	+2
Liverpool	1	2	-2
San Lorenzo	1	2	-2

GRUPO G

Equipos	PTS	PJ	DIF
Atlético Mineiro	6	2	+4
Peñarol	3	2	+1
Rosario Central	3	2	0
Caracas	0	2	-8

GRUPO H

Equipos	PTS	PJ	DIF
River Plate	6	2	+4
Libertad	3	2	+1
Nacional de Uruguay	3	2	0
Táchira	0	2	-5



BOLIVIANO. El oncenio de Bolívar, que jugó el pasado jueves ante Millonarios en el Hernando Siles.

Bolívar, River y Mineiro son los mejores de la Copa

PAULO APAZA n LA PAZ

Bolívar, River Plate y Atlético Mineiro son los equipos invictos y con puntaje perfecto en las primeras dos fechas de la fase de grupos, por la Copa Libertadores.

Esta semana se disputaron diferentes encuentros y de a poco se perfilan los favoritos para llegar a los octavos de final.

La Academia lidera el grupo E, el triunfo apretado ante Millonarios (3-2), le permitió llegar a los seis puntos y revalidar la victoria que tuvo en suelo chileno frente a Palestino (4-0).

El equipo nacional dirigido por el argentino Flavio Robatto ilusiona a su hinchada para llegar a los octavos de final, además, el juego plasmado da la sensación que le puede permitir para pelear contra el segundo del grupo, el brasileño Flamengo.

Por su parte, Atlético Mineiro es el líder del grupo G, sacó ventaja a Peñarol (3 puntos), Rosario Central de Argentina (3) y Caracas de Venezuela (0).

El cuadro brasileño mostró su jerarquía en los dos primeros encuentros, el pasado miércoles, sumó tres unidades más en condición de local frente a Rosario Central (2-1), con los goles de Gustavo Scarpa y Paulinho.

River Plate está en la cima del grupo H, el equipo argentino dirigido por Martín Demichelis es uno de los favoritos para llegar a la final.

La banda roja derrotó el pasado jueves, sin problemas, a Nacional de Uruguay por 2-0. En ese grupo, también están Libertad de Paraguay y Deportivo Táchira de Venezuela.

Decepciones. Las dos primeras jornadas también reflejaron algunas sorpresas de clubes que no dieron la talla, aunque faltan cuatro encuentros más para que culmine esta fase.

Gremio de Porto Alegre perdió sus dos compromisos, el primero contra The Strongest (2-0) en el estadio Hernando Siles y luego cayó frente a Huachipato (0-2) en condición de local.

Otro brasileño que comenzó mal es Botafogo, también perdió sus dos partidos disputados. Debutó en casa y cayó por goleada contra Junior de Barranquilla (1-3), por si fuera poco, no le fue bien en su visita a Ecuador y perdió ante Liga Deportiva Universitaria de Quito por 1-0.

De los clubes argentinos, San Lorenzo sumó una unidad y la dirigencia cesó al entrenador experimentado Rubén Insua. El empate lo consiguió frente a Palmeiras (1-1) de local.

n SANTA CRUZ

‘Es un regalo a la hinchada más apasionada’

El titular de la FBF visitó el Tahuichi Aguilera, sede de la final Sudamericana 2025

P. A. n LA PAZ

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, realizó ayer una inspección al estadio Ramón Tahuichi Aguilera, escenario principal de Santa Cruz y la sede de la final de la Copa Sudamericana en 2025.

Costa consideró un regalo para los hinchas cruceños, quienes podrán observar una final de un torneo internacional.

“Ese tenía que ser un regalo de la Conmebol a Bolivia a una ciudad como Santa Cruz, que cuenta con una hinchada que es la más apasionada de todo Bolivia, la que no le falla a sus instituciones.”, dijo Costa en conferencia de prensa.

La FBF junto con el Sedede de Santa Cruz armarán mesas de trabajo para cumplir con los requisitos, realizar arreglos y dejar todo en orden para que no exista ningún problema cuando los expertos del ente máximo del fútbol sudamericano ejecuten su inspección al Tahuichi.

“Cada evento internacional es un desafío, es una oportunidad para mostrar la capacidad de organización que tenemos. Una final única es una tremenda oportunidad para mostrarse como Bolivia, que Santa Cruz se muestre a todo el mundo en diferentes ámbitos, no solo en el deportivo”, acotó Costa.

La Conmebol dará dos millones de dólares para mejorar el Tahuichi.



Costa visita el Tahuichi Aguilera.



Los 'benjamines' buscarán eliminar a los favoritos del Apertura



wGV San José y San Antonio están listos para dar la sorpresa y competir ante The Strongest y Bolívar

ARGENTINO.
Rolando Carlen, DT de GV San José.



PAULO APAZA en LA PAZ

San Antonio de Bulo Bulo y Gualberto Villarroel San José buscarán en cuartos de final del torneo Apertura eliminar a los candidatos y los mejores equipos actualmente del fútbol boliviano.

Los 'benjamines' de la División Profesional enfrentarán a Bolívar y The Strongest, ambos clubes compiten en la actual Copa Libertadores, pero tienen como objetivo disputar la final del certamen local.

El equipo revelación de la fase de grupos fue San Antonio, dirigido por el brasileño Thiago Leitao. En su camino a esta instancia goleó al Tigre por 5-1 de local, además eliminó a Real Tomayapo y Real Santa Cruz.

"Nosotros tratamos de inculcar a nuestros jugadores que tenemos que ir paso a paso, logrando resultados importantes para cada uno, pero más para nuestra institución, vamos a tratar de poder sostenernos arriba el mayor tiempo posible, no será fácil, seguramente habrá un momento donde vamos a caer, eso pasa con cualquier equipo y la diferencia pasará por no caer mucho", dijo Leitao en el streaming de LA RAZÓN.

El representante del Trópico de Cochabamba recibirá mañana a Bolívar, en el juego de ida por cuartos de final, a las 15.00, en el estadio Carlos Villagas de la localidad de Entre Ríos.

"La presión hay en cada partido, tanto para el cuerpo técnico y los jugadores. En la Copa Simón Bolívar había una presión porque eran partidos de ida y vuelta. Al igual lo que nos pasará ahora, donde los errores pueden costar caro, eso pasa y eso pasará", acotó Leitao.

Por su parte, GV San José tendrá la dura misión de dejar en el camino a The Strongest. El cuadro orureño tuvo un repunte de película cuando llegó el argentino Rolando Carlen, quien dirigió tres encuentros y obtuvo puntaje perfecto.

"Hay que ser humilde, no pensar que porque se ganó tres partidos seguidos se puede golear a un equipo grande. Seguramente será un partido cerrado, no será fácil, por lo que escuché el favorito es The Strongest, así que hay que estar tranquilo", apuntó Carlen a los medios orureños.

GV recibirá mañana al Tigre (17.30), en el estadio Jesús Bermúdez, en el juego de ida, por los cuartos de final. El equipo de Carlen sabe lo que se siente ganar a un equipo grande, lo hizo ante Bolívar (2-1), por la fase de grupos.

"Hay que estar tranquilo, no hay que pensar de que vamos a anotar muchos goles porque nos enfrentaremos a un equipo grande, que fue a jugarle a Estudiantes a La Plata y con diez jugadores se puso en ventaja y le ganaron en el minuto 80", acotó Carlen.

BRASILEÑO.
Thiago Leitao, entrenador de San Antonio.



san antonio

El 17 y 18 se jugarán los cotejos de vuelta

La dirección de competiciones programó las fechas y los horarios



Klaus Von Landwüst de competiciones.

P.A. en LA PAZ

La dirección de competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer los horarios y las fechas para los encuentros de vuelta de los cuartos de final del Apertura.

El domingo y lunes se jugarán los partidos de ida. San Antonio recibirá a Bolívar (15.00), Gualberto Villarroel San José jugará ante The Strongest (17.30) y Nacional Potosí enfrentará a FC Universitario (19.30). El lunes se tendrá el choque entre Independiente con Aurora (19.00), en Sucre.

La FBF señaló que las revanchas se jugarán entre el miércoles 17 y jueves 18.

Los cotejos de vuelta comenzarán en Quillacollo, que albergará el duelo entre FC Universitario y Nacional Potosí (15.00).

Ese miércoles, The Strongest recibirá a GV San José (20.00), en el estadio Hernando Siles de La Paz.

Un día después, Bolívar y San Antonio se volverán a ver las caras (19.00), en la sede de gobierno. Además, Aurora e Independiente (20.00), en el estadio Félix Capriles.

De esa manera se conocerá a los cuatro semifinalistas, que aún aspirarán al título y el boleto a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025.

Las semifinales se tienen programadas para el 20 y 21 y 27 y 28 de abril.

El director de competiciones, Klaus Von Landwüst, señaló que las finales se jugarán el 1 y el 5 de mayo.

Una semana después arrancará el torneo Clausura, que tendrá la modalidad de 'todos contra todos'.

Se tiene previsto que se juegue hasta la fecha 5 y luego se tendrá un descanso obligatorio porque la selección boliviana absoluta trabajará de cara a la Copa América de Estados Unidos. "Tendríamos que jugar hasta el 26 de mayo y liberar luego a los jugadores", dijo Klaus.

EL DATO

SERENIDAD

Actualmente, el club se mantiene en competencia internacional, en la que disputa la Copa Sudamericana. Quedó eliminado del certamen local, luego de que se desató una crisis interna que ya fue superado por ambas partes.



afp

ALTEÑO. El estadio 'El Gigante' de Villa Ingenio, donde Always Ready ya jugó Copa Libertadores y Copa Sudamericana, El Alto ingresó al ruedo internacional.

Fortalecido en El Alto, Always llega a 91 años

W La banda roja suma patrimonio y se levanta en lo deportivo. Este año llevó a Villa Ingenio la Libertadores

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Con nuevas raíces en El Alto, la segunda más poblada de Bolivia, Always Ready cumple hoy 91 años de vida en busca de la trascendencia nacional e internacional.

El club de la banda roja tiene muchos motivos, a decir de su actual directiva presidida por Andrés Costa, para celebrar y seguir su rumbo hacia un centenario 2033, cada vez más cercano en el tiempo.

El club que hace dos lustros estaba como un zombie en la Asociación de Fútbol de La Paz (AFLP) revivió como el ave Fenix desde la llegada de la familia Costa, liderada por Angel Fernando —vigente presidente de la Federación Boliviana de Fútbol—.

Desde hace más de un lustro, Always dio giros trascendentales en lo institucional, infraestructura y deportivo nacional e internacional.

La decisión trascendental fue irse a El Alto, ciudad a la que dio mucho con su presencia futbolera.

Uno de ellos fue este año, cuando se jugó la Copa Libertadores de América, lo que permitió a la urbe alteña ingresar al mapa internacional. Figura impensada hasta hace algunos años.

Actualmente recibe partidos de la

Copa Sudamericana y ya desde hace más de cinco años es sede de los torneos profesionales, en el que Always fue campeón boliviano en 2020.

Cuenta con un complejo deportivo y hotelero en la localidad lacustre de Huarina, en Cota Cota Baja, donde habitualmente se concentra y cumple su pretemporada futbolística.

La misma alcaldesa de El Alto, Eva Copa, destacó la fuerza que cobró la ciudad en todo sentido con la presencia de Always y que no solo benefició la parte deportiva, sino otras áreas.

'Siempre Listos'. Always Ready fue fundado el 13 de abril de 1933, en la que es hoy la sede del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, por 13 estudiantes del colegio La Salle, quienes conmutaban entre sí.

Luego de buscar varios nombres, optaron por definir el nombre del grupo de scout que tenían en el colegio 'Siempre Listos', pero en inglés.

Uno de los miembros de esos jóvenes fundadores fue Mario Carrasco Villalobos, quien fue dueño y fundador del matutino 'El Diario' y a la vez presidente de la banda roja.

Carrasco contrató al argentino Armando Pagano, un gerente deportivo de la época, que se dedica con alma,

vida y corazón al club, cuya casaca se asemejaba a la de su querido River Plate, en su país natal.

De Borelli a la gira por Europa.

Otro de los hombres referentes del club fue el uruguayo Julio Borelli Viteritto, quien fue uno de sus entrenadores históricos, llegó joven, hizo su familia y dejó el legado del coliseo cerrado que lleva su nombre.

Con Borelli DT, Always consigue títulos en la década de los 50, lo raro es que cuando dejó el club, este descendió y luego debió recuperarse.

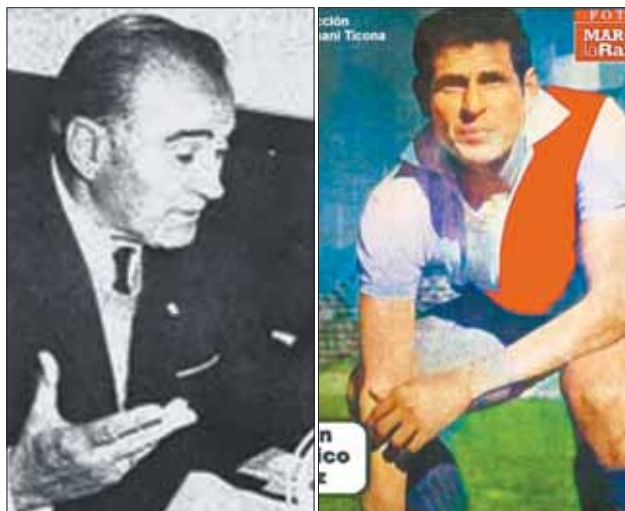
Años después, en 1961, el club encara una inédita y única gira por Europa, donde disputó una veintena de partidos con refuerzos de jugadores de otros clubes fuertes y para identificarlo con el país en el viejo continente, Always Ready se presenta como el CAR Bolivia, sin perder sus raíces de nacimiento en el altiplano aimara.

Desde ahí desarrolla cierta popularidad en la entonces afición paceña, un tanto detrás de The Strongest y Bolívar, con raigambre popular.

Entre las decenas de sus grandes figuras se puede citar a Mario Di Meglio, Roberto Caparelli, Juan Américo Díaz, Rubén Almagro y otras destacados en épocas pasadas.



CAR BOLIVIA. Parte del plantel que fue a la gira de 1961.



FIGURAS. Julio Borelli (+) y Juan Américo Díaz (+).



CAMPEÓN. El crédito de El Alto ganó la corona el 2020.

Fotos: archivo Julio Mamani



JUDO. La pelea de uno de los judocas bolivianos.



TIRO. Una de las deportistas dispara con tiro con arco.



LUCHA. El combate de uno de los luchadores nacionales.

Bolivia subirá al podio en el raquetbol bolivariano

W Squash dio ayer dos de plata y el judoca Paz obtuvo una de bronce

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Este sábado, Bolivia sumará medallas de oro, plata y bronce, porque los raquetbolistas nacionales jugarán las finales de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

Equipo Bolivia de raquetbol tiene la posibilidad de conquistar cuatro medallas de oro, dos están aseguradas porque la final de las categorías individual varones y damas se disputarán entre competidores nacionales.

Mientras que la posibilidad de una tercera presea dorada estará sujeto al partido contra Ecuador en el individual mixto y la cuarta medalla de oro será disputada en la categoría por equipos, informó el entrenador del team Bolivia, Carlos Tapia.

“Hay finales entre bolivianos y con

ello aseguramos muchas preseas. La verdad que los chicos respondieron a gran altura. Este sábado comenzará también el raquet por equipos, en los que aspiramos a lograr otras medallas más, con eso ratificamos a Bolivia como potencia”, sostuvo Tapia.

Sostuvo que los raquetbolistas compiten desde sus 12 años y ya saben como es la presión.

Por otra parte, ayer también se procedió al acto de homologación del complejo Kevin Conrado Moscoso en la capital boliviana, para el mismo se realizará un partido de exhibición.

En la ceremonia estuvieron las autoridades locales, el presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB) Marco Arze, y el entrenador del equipo nacional y padre del afamado raquetbolista, Luis Moscoso.

Medallero				
Pais	Oro	Plata	Broce	Total
Colombia	54	43	47	144
Venezuela	49	36	39	124
Chile	21	31	38	90
Ecuador	20	20	19	59
Perú	15	20	38	73
Panamá	7	6	6	19
Bolivia	4	14	27	45

Ayer también, la dupla femenina y la masculina de squash obtuvieron dos preseas de plata, que se suman al medallero nacional.

Por otra parte, ayer también comenzó la disputa de la disciplina de tiro al arco en la primera ronda de la fase clasificatoria en el polideportivo de Garcilazo.

En la prueba compitieron Angelina

Villarroel, Luis Araujo, Mariana Rodríguez y Nanuq Luca Herzog.

Lo propio en judo, se desarrolló en el poligimnasio Max Toledo con los representantes: Emiliano Nicolás Paz en la categoría 66 kilos, quien venció ayer a su contrincante Ariel Mejía, de Panamá, durante la fase clasificatoria.

Tras 20 años el judo boliviano subió al podio bolivariano, siendo medalla de bronce.

Dentro de los mismos juegos, también ayer comenzó la primera jornada de la lucha en el coliseo Tercera Fase del estadio Patria, donde la emoción de la tribuna resalta en el escenario deportivo al alentar a sus competidores en la primera etapa de enfrentamiento en la categoría masculina Greco de 55Kg, 110 Kg, 48Kg, 65kg, 80Kg, 51Kg, 60Kg, 71Kg y 92kg.

45

preseas obtuvo Bolivia en 8 jornadas de competencia de los Bolivarianos.



GALARDONADO. El judoca Paz luce la presea de bronce.



HOMOLOGACIÓN. Apertura del Conrado Moscoso.



VOLEIBOL. La representación boliviana en Sucre.

FOTOS: viceminiSterIO de Salud y depOrTeS-cOB

#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Desde quién-sabe-cuándo, cada año, con la llegada de los fríos invernales, trabajadores municipales se entregan a la tarea de podar árboles, supuestamente para protegerlos de las heladas, sin importar si es razonable o no proponer tal abuso a las ancianas plantas. En rigor, es una poda, pero con "j".
(Foto: Oswaldo Aguirre)



CONJETURAS 2 CARLOS ANTONIO CARRASCO

El asilo cuestionado



Carlos Antonio Carrasco es doctor en Ciencias Políticas y miembro de la Academia de Ciencias de Ultramar de Francia.

La violenta irrupción policial ecuatoriana a la embajada mexicana en Quito, cometida el 5 de abril, para atrapar al exvicepresidente Jorge Glas escondido allí, ha provocado la ruptura de relaciones entre esos países y la reacción universal de condena al irrespeto a las convenciones y los tratados internacionales sobre la inmunidad territorial de las sedes diplomáticas y la potestad de conceder asilo político que goza el Estado acreditado. Esa figura típicamente latinoamericana ha sido hasta hoy sagradamente cumplida tanto por regímenes autocráticos como por gobiernos democráticos, por ello se explica el alboroto suscitado. Un recuento apurado de ejemplos emblemáticos nos trae a la memoria los 63 meses (1948-1954) de encierro que padeció el famoso líder peruano Víctor Raúl Haya de La Torre en la embajada colombiana en Lima, ante la negativa del dictador Manuel Odría de concederle el salvoconducto respectivo. Ni la Corte Internacional de Justicia en La Haya pudo resolver el diferendo, sino un acuerdo entre las partes que permitió el viaje del asilado a Bogotá. Otro caso singular fue la invasión americana (operación Justa Causa) a Panamá (1989) para extraditar al general Manuel Antonio Noriega (alias *Cara de piña*) de su refugio en la Nunciatura Apostólica, sin observar su condición de jefe de Estado en funciones, aduciendo sus nexos comprobados con el narcotráfico.

Irónicamente, fue en la legación de Ecuador en Londres donde encontró amparo por casi siete años (2012-2018) el australiano Julián Assange, fundador de WikiLeaks, acusado de espionaje por Washington, quien ahora está en manos de la Justicia británica.

Y también ha sido la sede diplomática ecuatoriana en La Habana la que fue intervenida en 1961 y 1981, por la policía castrista para impedir el refu-

gio que buscaban disidentes cubanos.

En Bolivia, a raíz del narcogolpe de García Meza (1981), la presidenta Lydia Gueiler fue albergada en la Nunciatura Apostólica y yo, como su cumplido ministro de Educación y Cultura, encontré asilo en la embajada de Francia, en Obrajes, donde al cabo de tres meses, sin salvoconducto, tuve que salir sigilosamente al exilio.

La actual crisis bilateral entre Quito y México, como explica el comunicado oficial, tiene su origen en la incontinencia injerencista del presidente López Obrador, quien logra aquel extraño goce sensual injuriando a sus homólogos de la región. Esta vez, insinuando que Daniel Noboa salió victorioso, en los comicios del 20 de agosto de 2023, aprovechando el asesinato del candidato Fernando Villavicencio, insidia que provocó la declaración de persona no grata de su embajadora. En revancha, México concedió aceleradamente asilo político a Jorge Glas, sin observar que éste fue sentenciado por la Corte Suprema de Justicia por corrupción, a la pena total de 14 años de cárcel. Ante cierto rumor que un avión mexicano estaba listo para exfiltrar al sujeto fuera del país, aventura favorita de AMLO, el gobierno quiteño ordenó esa desafortunada incursión a la embajada.

En resumen, podrían existir dos avenidas para resolver este diferendo. La primera sería designar dos países amigos como mediadores para estudiar soluciones equitativas y la segunda, más escabrosa, que Ecuador devolvería a Jorge Glas al recinto diplomático mexicano, pero no le concedería el requerido salvoconducto, salvo decisión de la justicia local.

El haber acudido a la Corte Internacional de Justicia es retardar una rápida solución por meses o por años (como en el caso de Haya de La Torre) o acudir a las instancias regionales como la OEA o la Celac, es someter el caso al vaivén de las inclinaciones político-ideológicas del vecindario.

El haber acudido a la Corte Internacional de Justicia es retardar una rápida solución por meses o por años

TRIBUNA 2
LINDSAY RYAN

es doctora y columnista de The New York Times.



Pobreza terminal

Tiene una sonrisa fácil, ojos azules y una infección ósea en un brazo que pone en peligro su vida. Agradecido por el tratamiento, bromea con el médico interno todas las mañanas. Un amigo, un colega médico, supervisa el cuidado del hombre. Ambos trabajamos como internistas en un hospital público en la red de seguridad médica, un término vago para instituciones que atienden de manera desproporcionada a pacientes con Medicaid o sin seguro. También se podría describir la red de seguridad de otra manera, como un lugar que es un espejo de nuestra nación.

Lo que se refleja puede resultar difícil de afrontar. Es esto: después de enterarse de que los antibióticos no erradican su infección y que la amputación es la única posibilidad de curación, el hombre se retira y apenas le dice una palabra al interno. Cuando ella le pregunta qué está pensando, su respuesta es tan vacilante que tiene que pedirle que repita lo que dice. Ahora con voz clara, le dice que si hay que amputarle el brazo, no quiere vivir. Ella no entiende lo que es sobrevivir en las calles, continúa. Si tiene una discapacidad, será un objetivo: le robarán y le agredirán. Preferiría morir, a menos, como dice más tarde, que alguien pueda encontrarle un apartamento permanente. En ese caso, procederá a la amputación.

Los psiquiatras lo evalúan. No es suicida. Su razonamiento es lógico. Los trabajadores sociales buscan habitaciones, pero en San Francisco necesitan un reemplazo a largo plazo muchas más personas de las que las unidades disponibles pueden albergar. Que la atención médica que recibe el paciente supere el coste de un año de alquiler no supone ninguna diferencia práctica. Finalmente, lo ven los médicos de cuidados paliativos. Pasa a un hospicio y muere.

Un certificado de defunción diría que murió de sepsis por una infección ósea, pero mi amigo y yo tenemos un término para la enfermedad que lo mató: pobreza terminal. Necesitábamos acuñar una frase porque muchos de nuestros pacientes mueren por lo mismo.

Los hospitales y clínicas de la red de seguridad atienden a una población fuertemente inclinada hacia los pobres, los inmigrantes recientes y las personas de color. Los presupuestos de estos lugares son siempre ajustados. Y cualquiera que trabaje en ellos podría decirle que la enfermedad en nuestros pacientes no es solo un fenómeno biológico. Es la manifestación de la desigualdad social en los cuerpos de las personas.

La solución a este problema es confusa, incremental, proteica y vergonzosa. Requiere una inversión masiva en vivienda, tratamiento de adicciones, atención sanitaria y servicios sociales gratuitos y con pocas barreras. Requiere tanta innovación en el ámbito social como en el biomédico, y el reconocimiento de que las desigualdades (basadas en la raza, la clase, el idioma primario y otras categorías) median en la forma en que la enfermedad se encarna. Si la atención de salud se interpreta en el sentido más auténtico de cuidar la salud de las personas, debe ser una práctica que se extienda mucho más allá de los límites de los hospitales y clínicas.

Cuando interrogamos, los residentes me dicen cuánto luchan con la disonancia moral de trabajar en un sistema en el que la mejor medicina que pueden proporcionar a menudo se queda corta. Tienen razón sobre lo mucho que duele, así que no sé exactamente qué decirles. Quizás nunca lo haga.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO



REQUERIMIENTO DE CONSULTOR

BDP Sociedad de Titularización S.A. requiere contratar los servicios de un Consultor especializado en temas Tributarios.

Las personas interesadas podrán solicitar los Términos de Referencia al siguiente correo electrónico **administracion@bdpst.com.bo**, hasta el 17 de abril de 2024.

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

EMPLEOS
3
Gastronomía
SE REQUIERE Chef o Cocinero experto en comida nacional, sobre todo comida de Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca referencias 70694104.
SE REQUIERE Regente Farmacéutico papeles al día, para El Alto medio tiempo llamar 76228345 - 69716802
Seguridad
EMPRESA DE SEGURIDAD legalmente establecida requiere vigilantes en diferentes turnos Referencias al 78910269
Servicio doméstico
NECESITO EMPLEADA, 3 veces semana 71226307 - 2710372.
Varios
IMPORTADORA DE REACTIVOS y Equipamiento en el rubro de Salud requiere contratar Asesores de Ventas para La Paz y Santa Cruz, con 5 años de experiencia en cargos similares y rubro, interesados enviar su CV al email: rhumanos1706@gmail.com
REQUERIMIENTO DE LICENCIADO en Marketing Publicidad para Empresa Constructora, conocimiento de Meta Business Suite, diseño gráfico, Marketing Digital, panorámica.adm.cons@gmail.com
REQUERIMIENTO DE ARQUITECTO con experiencia, Gestiones Municipales, atención al cliente, manejo de programas de diseño-renderización, panorámica.adm.cons@gmail.com
METABOLISMO Y NUTRICION requiere Fisioterapeuta con experiencia en Estética Facial y Corporal. Presentar C.V. Tejada Sorzano 1559 entre Sucre y Yungas

SE REQUIERE VENDEDOR de repuestos para vehículos Nissan y Toyota con experiencia. Interesados enviar su C.V. al WhatsApp 76708308 indicando pretensión salarial
METABOLISMO Y NUTRICION requiere Personal con experiencia en Ventas y Atención al Cliente. Presentar C.V. en Tejada Sorzano 1559 entre Sucre y Yungas
VENTAS con experiencia, trabajo visita de campo, 6-8 horas diarias, pago comisiones según resultados, pagos c/21 días, además de incentivos ref. 72034061.
SE REQUIERE CONSERJE para edificio, dejar hoja de vida en administración Av. Arce #2529 en horario de oficina hasta 16-04-24 Ref.- 2433702
EMPRESA NACIONAL DE CHOCOLATES, requiere personal, Área de Ventas, medio tiempo, sueldo 2100. Ref. 62288461.
EMPRESA REQUIERE AUXILIAR DE SERVICIOS LA PAZ, formación electrónica, licencia de conducir moto "M" proactivo, capacidad de aprender, actitud de servicio al cliente y mejora continua, enviar su CV: recursoshumanos@eh-group.bo o cel: 77620957
SE REQUIERE Personal para atención en Mini Market Z. Miraflores/disponibilidad de tiempo inmediata. Enviar Hoja de Vida a: 78866866 - 76775542

NECESITO MECÁNICO con experiencia WhatsApp 72059876
SE BUSCA vendedor(a) cel. 60616954
SERVICIOS OFRECIDOS
4 Profesionales
ABOGADA ofrece Servicios Jurídicos Legales a personas con recursos limitados. Cel.67100018
PSICÓLOGA -PSICOTERAPEUTA 75854377 -72531735
Técnicos
TÉCNICOS REPARAN REFRIGERADORES, lavadoras, calefones, cocinas, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref. 2456600, 2456688, 77549207.
SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, impresoras, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Ref. 772-75759.
Albañiles
ALBAÑIL, se realiza todo tipo de trabajo económico 72010752.
ALBAÑIL PINTOR fachadas con andamio, estucado, cerámica, reafacción, económico.- 73535422
ALBAÑIL múltiple económico 70670130
Electricistas
SERVICIOS ELÉCTRICOS, electricista.- 2380519 - 71210845
Carpinteros
TAPICERÍA 68011516
CONJUNTOS MUSICALES
5 Amplificaciones
AMPLIFICACION 67190902 todo acontecimiento
50 AMPLIFICACIÓN.- 77760397

CURSOS Y CLASES
6 Nivelación
MATEMÁTICAS: clases domicilio 76579964
COMPUTACIÓN
7 Servicios de computación
35BS./CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS, actualización, virus, redes, wifi, venta, reparamos computadoras, laptops en general. Ref. 73226086 "garantizado".
COMUNICACIÓN
8 Líneas telefónicas
VENTA LÍNEA TELEFÓNICA CO-TEL más su gemela totalmente al día sin deudas pendientes Ref... 2486535
EQUIPOS Y MÁQUINAS
9 Instrumental médico quirúrgico
VENDO CATRE DE CLÍNICA con colchón nuevo Bs.4.500 teléfono 2775211 celular 79647730.
<A LA MEJOR OFERTA camilla, escritorio, gavetero.- 62547537
MUEBLES
11 Muebles del hogar
COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
14 Extravíos y hallazgos
POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de Placa 1850 XTY

EXTRAVÍO, Carnet de propiedad y certificado de RUAT de la motocicleta marca Montero tipo MT250 modelo 2011 color plomo, placa de control N° 2759APT Propietario: Arturo Rodrigo Perez Perez, los mismos quedan nulos y sin valor legal alguno
SE EXTRAVÍO un Pasaporte N° de serie LE00332 que pertenece a Igor Alejandro Pérez Peredo con C.I.5698180 nacionalidad boliviana.
POR EXTRAVÍO, queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°26121 de "La Primera E.F.V.". Pertenece al Sr.(a) Victoria Basilia Miranda Flores con C.I.4806390 L.P.
POR EXTRAVÍO queda anulado el certificado de Capital Provisional N° 4881 de "La Primera E.F.V." Pertenece al sr. (a) Marina Bautista Bautista con C.I. 2558579LP.
POR EXTRAVÍO se anula las facturas Nro. 61 y 63 código de autorización 10156BC20E141A Nit 421559029 perteneciente Micro empresa Siempre Adelante Sociedad Civil
POR EXTRAVÍO queda anulado el Diploma de Bachiller serie "M" Nro. 145811, código SIE 80730397 -20236 de Karen Cecilia Peñaranda Jauregui C.I. 8312537L.P.
POR EXTRAVÍO queda nulo La Licencia de Funcionamiento 14-3-200.10.066-000044 con Numero de actividad 108770 de Santos Zarate Elisabeth
POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento 10-3-350.00.009-000022 con Numero de Actividad 79528 de Joel Roger Galindo Alba
SE EXTRAVÍO CERTIFICADO DE APORTACION TELEFONICA N°961 CORRESPONDIENTE AL NUMERO 5279410 QUE PERTENECE A MIRIAM VIGABRIEL GOMEZ
POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento 09-2-340.10.006.000003 con numero de actividad 82479 de Nery Ulaque Colque
SE EXTRAVÍO titulo en provisión nacional serie "A" Nro. 0001430 "Ingeniera Informática" correspondiente de Janneth Deysi Rodriguez Huancá C.I.3112368 Oruro

URGENTE
Al señor Julian Navia Huanca C.I. 6942123 dueño de la camioneta Toyota Land Cruiser modelo 1984 comunicarse al Celular 73598755 urgente
Yo Jorge Cuqueño con C.I. 8314303 L.P. asociado en forma voluntaria renuncio al certificado de aportación de la Cooperativa Minera Aurífera "YANATO" Ltda. con R.A. 347/11, de 10 de junio de 2011
POR MOTIVO de robo de recibos de la EMPRESA DE BIOTINA quedan anulados los números 7447 al 7450
POR MOTIVO de robo de recibos de la EMPRESA LATINMED quedan anulados los números 62663 AL 62700
POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051084738 en El progreso EFV
POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051184409 en El progreso EFV
POR EXTRAVÍO se anula la Placa 2300-PFA del vehículo Camioneta
POR EXTRAVÍO queda nulo la Placa 2140BHG
EXTRAVÍO nulo la licencia de funcionamiento con actividad 35149
POR EXTRAVÍO, queda nulo Ruat 03 con placa 1577- UUC
POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con placa de control Nro. 2147-XLE (1) queda nulo
POR EXTRAVÍO queda nulo la licencia de funcionamiento 12-3-612240-000005 con numero de actividad 56265
VARIOS
16
COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.

CEMENTERIO JARDÍN, sector Álamos, vendo un nivel y dos cenarios ref. 70647884 - 71937974.
VENTA DE GARAJE, comedor, cama, juegos de té, cristalería, menaje, cuadros, adornos, discos de vinyl. Referencias 71292559
VENDO LOTE INHUMACIÓN tres niveles Cementerio Kantutani sector Jazmines (AD-0733) papeles al día Ref.- 78792735
SE TRAEN PRODUCTOS Americanos 62280007
"COMPRAMOS TODO" 76235177
DANIELA BONITA, cariñosa, buenos ambientes, finas bebidas, zona sur 65535253 - 69802035 - 60563948.
PARA DAMAS parejas 77296357 Ruben
ANGELA CHOLITA alegre 65655584
LINDA MODELO EXCLUSIVA Cel.75843824
¡¡CANELITA!! 69789307
MADURITA ESBELTA 65616155
MADURITA LINDA Cel.62463054
CARLOS activo 60125306

24

